Municipalidad de: CARLOS TEJEDOR

STOCK DE DEUDA PÚBLICA Y PERFIL DE VENCIMIENTOS - DEUDA CONTINGENTE - DEUDA FLOTANTE - COMPRA A PLAZO Y LEASING

(En pesos)

ORGANISMO ACREEDOR	SALDO AL 30/06/2026	2026		2027		2028		RESTO		DEUDA VENCIDA E IMPAGA AL .../.../... (*)
		AMORTIZ.	INTERESES COMISIÓN GASTOS	AMORTIZ.	INTERESES COMISIÓN GASTOS	AMORTIZ.	INTERESES COMISIÓN GASTOS	AMORTIZ.	INTERESES COMISIÓN GASTOS	
1. DEUDA PÚBLICA										
1.1. DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA										
ORGANISMOS PUBLICOS PROVINCIALES										
TESORO PROVINCIAL										
I.P.S.										
I.O.M.A.										
UCO - PFM - PPD										
INSTITUTO DE LA VIVIENDA	2,218,938,439.57	20,389.78		40,779.56		40,779.56		2,218,836,490.67		
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA										
FONDO FIDUCIARIO PROVINCIAL - PROFIDE										
S.P.A.R.										
MINISTERIO DE ECONOMÍA - DESENDEUDAMIENTO	264,484.39	37,601.99		72,814.77		69,625.48		84,442.15		
MINISTERIO DE ECONOMÍA - CONTENCION FISCAL										
ORGANISMOS PUBLICOS NACIONALES										
MINISTERIOS										
ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCIAL										
ENOHSA										
OTROS DE ORIGEN NACIONAL										
PRESTAMOS DIRECTOS ORG. INTERNACIONALES										
BIRF										
BID										
OTROS DE ORIGEN INTERNACIONAL										
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS										
BANCO PROVINCIA										
BANCO NACIÓN										
BANCO CIUDAD										
OTROS BANCOS **(DETALLAR)**										
TITULOS Y BONOS										
LEYES DE CONSOLIDACIÓN **(DETALLAR)**										
TITULOS MUNICIPALES										
OTROS TITULOS Y BONOS **(DETALLAR)**										
FIDEICOMISOS (detallar)										
EMPRESAS										
EMPRESAS (PROVEEDORES - CONCESIONES)										
OTRAS DEUDAS (detallar)										
1.2. DEUDA CONTINGENTE										
GARANTÍAS, FIANZAS Y AVALES (detallar)										
2. DEUDA FLOTANTE										
DEUDA FLOTANTE	270,805,914.21	270,805,914.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DEUDA FLOTANTE NETA DE SALARIOS										
3. COMPRA A PLAZO (detallar)										
4. LEASING	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

() Servicios anuales*

Declaramos que los datos consignados son correctos y completos y se han confeccionado sin falsear ni omitir dato alguno que deba contener.

Lugar y fecha: Carlos Tejedor, 1° de julio de 2026.-